



BASES DE REMATE

I. GENERALIDADES

1. Mandante: Cuerpo Militar del Trabajo
2. Martillero: Sr. Ricardo Manuel Venegas Rojas, Rut 7.569.315-K, Martillero Publico Reg. Nac. De Martilleros N° 1.458
3. Individualización de la subasta: REMATE DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y ESPECIES UBICADAS EN ARICA – PUERTO MONTT – COYHAIQUE– PUNTA ARENAS.
4. Antecedentes: Los bienes a subastar corresponden a VEHICULOS, MAQUINARIA Y ESPECIES VARIAS DADAS DE BAJA.

II. FECHA DE SUBASTA

1. La subasta será realizada el día 18 DE DICIEMBRE A LAS 11:00 HORAS.

III. MODALIDAD DE SUBASTA

1. LA SUBASTA SERA REALIZADA DE MANERA COMPLETAMENTE ONLINE MEDIANTE LA PLATAFORMA ZOOM.
2. A todo interesado que adquiera la calidad de participante, le será enviado mediante correo electrónico un enlace que le permitirá el ingreso a la plataforma digital ZOOM, además de un numero de garantía, el cual será requerido al momento de adjudicar, se recomienda colocarlo de “nombre de usuario” al ingresar a la plataforma.
 - 2.1. El enlace que permite el ingreso a la sesión del remate será enviado a cada participante previo a la hora de la subasta.
3. DINAMICA DE LA SUBASTA: La subasta será realizada lote a lote emulando una subasta presencial, los lotes serán visualizados en tiempo real a la vez que el martillero indicará el mínimo de cada lote e irá leyendo en voz alta las posturas.
 - 3.1. Todos los participantes tendrán sus micrófonos desactivados por defecto, **por lo cual las posturas de la subasta serán recibidas por medio del chat en tiempo real que posee la plataforma ZOOM.**

IV. SOBRE LA EXHIBICION

1. La exhibición de los bienes a subastar se llevará a cabo en las siguientes fechas y direcciones.

ARICA: 12 y 13 de diciembre de 10:00 a 16:00 HRS. – AV. ALEJANDRO AZOLAS N°3041.

PUERTO MONTT: 12 y 13 de diciembre de 10:00 a 16:00 HRS. – EGAÑA N°1111.

COYHAIQUE: 12 y 13 de diciembre de 10:00 a 16:00 HRS. – CAMINO A PUERTO AYSEN KM 0,5.

PUNTA ARENAS: 12 y 13 de diciembre de 10:00 a 16:00 HRS. – JORGE MONTT N°098.

Las direcciones antes mencionadas, se encuentran disponibles en formato GOOGLE MAPS, en la página web de la casa de remates (<https://www.rematesvenegas.com/proximos-remates/>).

2. Se aclara que el set fotográfico presentado puede no ser reflejo del estado actual del material a subastar, por lo cual es de responsabilidad del interesado asistir a la exhibición y comprobar en terreno las características de cada bien, entendiéndose con esto que la persona que adjudique está adquiriendo el bien a la vista y en las condiciones que se encuentre lo que no dará pie para reclamos o retractaciones.

VI. SOBRE LA PARTICIPACION EN LA SUBASTA

1. Adquirirá la calidad de participante de la subasta, la persona natural y/o jurídica que cumpla con el depósito de la garantía de seriedad indicada en el apartado siguiente (VII).

VII. SOBRE LA GARANTÍA

1. VALOR GARANTÍA DE SERIEDAD: \$1.000.000 (UN MILLON DE PESOS) POR BIEN A ADJUDICAR.

1.1. CALCULO DE LA GARANTÍA EN RAZON DE LA CANTIDAD DE BIENES CON INTENCION DE ADJUDICAR:

CANTIDAD DE BIENES CON INTENCION DE ADJUDICAR	GARANTÍA POR DEPOSITAR
1	\$1.000.000
2	\$2.000.000
3	\$3.000.000
4	\$4.000.000
5	\$5.000.000
6	\$6.000.000
7...	\$7.000.000...

2. METODO DE PAGO: EL PAGO DE LA GARANTÍA SERÁ MEDIANTE DEPOSITO O TRANSFERENCIA A LA CUENTA DISPUESTA EN EL SIGUIENTE PUNTO.

2.1. **Datos cuenta bancaria:**

- Tipo: Cuenta Corriente
- Banco: Banco de Chile
- N° de cuenta: 00-801-72103-02
- Run: 77.295.895-1
- Nombre: MAXIMUM SPA
- Mail: **SECREMATESVENEGAS@GMAIL.COM**

2.2. **-Las garantías mediante transferencia o depósito deben ser informadas vía WhatsApp al número +56959419398 con los siguientes datos: NOMBRE, TELEFONO, EMAIL, DATOS DE CUENTA BANCARIA, COMPROBANTE.**

3. **PERIODO DE RECEPCIÓN DE GARANTÍAS: Las garantías serán recibidas hasta las 23:59 horas del día 17 de diciembre.**

4. RESPECTO DE LA PERDIDA DE LA GARANTÍA: Si el lote adjudicado no es pagado en su totalidad dentro del plazo de 48 horas, la garantía se hará efectiva y dicho lote se volverá a subastar en fecha próxima.

5. RESPECTO A LA DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA A PARTICIPANTES QUE NO ADJUDICARON: Si el participante no adjudico lote alguno, se le devolverá la garantía dentro del plazo de cinco días hábiles a partir del día hábil siguiente a la subasta.

VIII. SOBRE EL PAGO Y RETIRO DEL BIEN ADJUDICADO.

1. El precio completo del bien adjudicado (que incluye el valor de adjudicación más comisión del martillero, gastos y cargos por inscripción) será informado por la casa de remates al adjudicatario.

2. El pago completo del bien adjudicado deberá ser por medio de depósito o transferencia a la cuenta indicada en el punto 2.1 del apartado VII.

3. Los gastos que demanden los trámites de la transacción de compraventa serán de completo cargo del adjudicatario.

4. Se retendrá un mínimo de garantía de \$ 1.000.000 a los adjudicatarios hasta el total retiro de los lotes adjudicados, esta garantía no forma parte del pago del bien adjudicado.

5. **El bien rematado y pagado deberá ser retirado dentro de los días 19, 20, 23 y 24 de diciembre**, cumplido dicho plazo el bien quedará a cargo del Martillero, todos los gastos emanados por el cuidado, traslado o cualquier otro ítem que sea necesario para el resguardo y la entrega del bien serán cobrados con cargo a la garantía retenida. Agotados los recursos pecuniarios emanados de la garantía retenida, el bien será declarado como abandonado por el adjudicatario.

5.1. El bien rematado se entregará al adjudicatario en el lugar donde fue exhibido, siendo de cargo del comprador el RETIRO y el cuidado del bien adjudicado, que, para los efectos, se entenderá entregado una vez el adjudicatario reciba LA FACTURA emitida por el Martillero Público, será responsabilidad del comprador haber verificado su estado y condiciones previo al remate.

IX. SOBRE LA COMISION Y GASTOS ADHERIDOS

1. Comisión: 13% + IVA. -

2. Gastos vehículos y maquinaria:

\$ 350.000.- + 1.5% del valor de adjudicación (formulario 23)

3. Gastos especies:

\$ 20.000 + IVA

-LA PERSONA QUE ADQUIERE LA CALIDAD DE PARTICIPANTE, DECLARA CON EL ACTO DEL DEPOSITO DE LA GARANTÍA LA ACEPTACIÓN EN SU COMPLETITUD DE LAS BASES DEL REMATE, Y SE OBLIGA A DAR CUMPLIMIENTO A ELLAS.

LO FONTECILLA PARCELA N°03, LAMPA, SANTIAGO.

CEL. +56 959419398 –Oficina. 228433298
